



ACTA No. 15

SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE TENEDORES DE VALORES DE TITULARIZACIÓN DEL FONDO DE TITULARIZACIÓN DE INMUEBLES RICORP TITULARIZADORA PLAZA MUNDO APOPA (FTIRTPMA)

A las nueve horas con cinco minutos del día siete de septiembre del año dos mil veintitrés celebrada en las instalaciones de Ricorp Titularizadora, S.A., Torre Millennium Plaza, Nivel 9, Paseo General Escalón, San Salvador, presidida por la Licenciada Sandra María Munguía Palomo, Vicepresidenta y por tanto Representante Legal de LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa. Atendiendo convocatoria de **LAFISE VALORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA**, en su calidad de Representante de los Tenedores de Valores de Titularización con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Plaza Mundo Apopa para celebrar sesión de Junta General Ordinaria de los Tenedores de Valores de Titularización, haciendo constar que se encuentran representados y presentes los siguientes Tenedores: **DEICE, S.A. DE C.V., representada por el Licenciado Ricardo Ernesto Augspurg Meza.**

Habiendo comprobado la Presidente de la Junta el quórum de 98.72%, da por abierta la misma y somete a aprobación la agenda a discutir, la cual fue aprobada por los presentes:

AGENDA

1. Verificación de Quórum.
2. Ratificación del nombramiento del Representante de los Tenedores con cargo al FTIRTPMA.
3. Ratificación de los emolumentos del Representante de los Tenedores de Valores con cargo al FTIRTPMA.
4. Nombramiento del Suplente del Representante de los Tenedores de Valores con cargo al FTIRTPMA.
5. Otros puntos de interés.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Establecimiento de Quórum:** El Representante de los Tenedores de Valores verificó que se encuentran representados más del 50% del monto colocado de la emisión para poder llevar a cabo la presente junta, de acuerdo con lo prescrito por la Ley de Titularización de Activos de El Salvador, verificando que el quórum final que se encuentra es del 98.72% de los tenedores. El Acta de Quórum forma parte integral de la presente acta. Además, se hace constar que se encuentra presente como observadora la Licenciada Sandra Margarita Castro de Barrios, en su calidad de designada por la Superintendencia del Sistema Financiero.
2. **Ratificación del nombramiento del Representante de los Tenedores con cargo al FTIRTPMA:** La Licenciada Sandra María Munguía Palomo procedió a dar lectura al Punto: Ratificación del nombramiento del Representante de los Tenedores con cargo al FTIRTPMA:

La Ley de Titularización de Activos establece, en su Art. 22, literal c) que el administrador de los fondos tiene la facultad para designar a los Representantes de Tenedores de Valores por lo que, RICORP designa a LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, como el Representante de





los Tenedores de Valores inicial para el Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Plaza Mundo Apopa (FTIRTPMA).

La Ley de Titularización de Activos establece, en su Art. 81, inciso primero, que corresponderá a la Junta General Ordinaria de Tenedores ratificarlo en su cargo.

Por tanto, se somete a votación del Quórum la ratificación de LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa como el Representante de los Tenedores de Valores para el Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Plaza Mundo Apopa (FTIRTPMA), por tanto:

ACUERDA: La Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización Inmuebles Ricorp Titularizadora Plaza Mundo Apopa (FTIRTPMA) acuerda ratificar a LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa como el Representante de los Tenedores de Valores del Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Plaza Mundo Apopa (FTIRTPMA).

- 3. Ratificación de los emolumentos del Representante de los Tenedores de Valores con cargo al FTIRTPMA:** La Licenciada Sandra María Munguía Palomo procedió a dar lectura al Punto: Ratificación de los emolumentos del Representante de los Tenedores de Valores con cargo al FTIRTPMA:

La Ley de Titularización de Activos establece, en su Art. 81, inciso primero, que corresponderá a la Junta General Ordinaria de Tenedores establecer los emolumentos del Representante de Tenedores de Valores en su cargo.

Por tanto, se somete a votación del Quórum la ratificación de los emolumentos del Representante de los Tenedores de Valores del Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Plaza Mundo Apopa (FTIRTPMA) por Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,000.00) anuales, más un incremento de Quinientos Dólares (US\$500.00) a la cuota anual cada dos años, con un valor máximo de Trece Mil Dólares (US\$13,000.00) revisable a los quince años, por tanto:

ACUERDA: La Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Plaza Mundo Apopa (FTIRTPMA) acuerda ratificar los emolumentos anuales para el Representante de los Tenedores de Valores: LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa por la cantidad de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,000.00) anuales, más un incremento de Quinientos Dólares (US\$500.00) a la cuota anual cada dos años, con un valor máximo de Trece Mil Dólares (US\$13,000.00) revisable a los quince años.

- 4. Nombramiento del Suplente del Representante de los Tenedores de Valores con cargo al FTIRTPMA:** La Licenciada Sandra María Munguía Palomo procedió a dar lectura al punto: Nombramiento del Suplente del Representante de los Tenedores de Valores con cargo al FTIRTPMA:

La Ley de Titularización de Activos establece, en su Art. 81, que corresponderá a la Junta General Ordinaria de Tenedores establecer el suplente del Representante de Tenedores de Valores en su cargo.

LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V. recomienda a SYSVALORES, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, como Suplente del Representante de los





Tenedores de Valores para el Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Plaza Mundo Apopa (FTIRTPMA).

Por tanto, se somete a votación del Quórum la ratificación de SYSVALORES, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, como el Suplente del Representante de los Tenedores de Valores para el Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Plaza Mundo Apopa (FTIRTPMA), por tanto:

ACUERDA: La Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Plaza Mundo Apopa (FTIRTPMA) acuerda ratificar el nombramiento de SYSVALORES, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa como el Suplente del Representante de los Tenedores de Valores del Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Plaza Mundo Apopa (FTIRTPMA).

En este estado, el Licenciado Ricardo Ernesto Augspurg Meza solicitó la palabra para consultar el plazo para el cual se hacía la designación del Suplente, a lo cual la Licenciada Sandra María Munguía Palomo respondió que es para el plazo del Fondo de Titularización, al igual que la ratificación del Representante de los Tenedores titular.

- 5. Otros Puntos de Interés:** Se solicitó a los Tenedores de Valores nombrar a un secretario de actuaciones entre ellos, para que firme el Acta de la presente Junta, en concordancia con lo establecido en el artículo 238 del Código de Comercio. La persona elegida como Secretario de Actuaciones fue el Licenciado Ricardo Ernesto Augspurg Meza, representante de **DEICE, S.A. DE C.V.**, por lo que se **ACUERDA:** La Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Plaza Mundo Apopa (FTIRTPMA) acuerda nombrar al Licenciado Ricardo Ernesto Augspurg Meza, representante de **DEICE, S.A. DE C.V.**, como Secretario de Actuaciones para esta Junta.

La Presidenta de la Junta de Tenedores de Valores firma el Acta de Quórum en señal de verificación de la asistencia a la Sesión de Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Plaza Mundo Apopa y forma parte integral de la misma.

Ninguno de los presentes propuso otro asunto a tratarse, por lo cual la Presidenta de la Junta dio por finalizada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Tenedores de Valores del Fondo de Titularización de Inmuebles Ricorp Titularizadora Plaza Mundo Apopa, a las nueve horas y quince minutos del día siete de septiembre del año dos mil veintitrés.


Sandra María Munguía Palomo
Presidenta


Ricardo Ernesto Augspurg Meza
Secretario





EL SUSCRITO NOTARIO CERTIFICA: Que la presente fotocopia es fiel y conforme con el original, con el cual se confrontó, y para los efectos de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, firmo y sello la presente, en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ del año dos mil _____


